

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SERVICIOS  
INTEGRADOS DE MATERIALES S.A. SIMATRA**

En las instalaciones de la empresa, ubicada en la Parroquia de Sangolquí, Lotización "El Carmen" lote, Nro. 15, siendo las 10H00 del 26 de marzo del 2015, se instalan en Junta General Universal y Ordinaria los accionistas de la compañía Servicios Integrados de Materiales S.A. Simatra. Se encuentran presentes los señores: Ruth Tapia Rubio, Consuelo Jácome Tapia y Xavier Jácome Tapia. Asisten a la reunión en calidad de personas informativas, el Economista Fernando Ampudia Gallardo, comisario de la empresa y el Economista Roberto Arguello Vera, contador de la misma.

Por estar presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, se instalan en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas.

Actúa en calidad de Presidenta la señora Consuelo Jácome y en calidad de Secretaria la señora Ruth Tapia por su condición de Gerente General de la misma.

La Presidenta propone tratar los siguientes puntos en el orden del día:

6. Instalación de la Junta General;
7. Informe anual del Gerente General
8. Informe del Comisario
9. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2014
10. Conocer y resolver sobre el destino de los dividendos

Aceptado el orden del día propuesto, los accionistas pasan de inmediato a tratarlo.

**2. Instalación de la Junta General**

Los accionistas una vez que aceptan el orden del día se declaran instalados en Junta General.

**6. Informe de Gerente General**

Se da lectura del informe preparado por la señora Gerente General y luego de su análisis se lo aprueba por unanimidad.

Libro de Actas de Accionistas  
Servicios Integrados de Materiales "SIMATRA S.A."

---

**7. Informe del Comisario**

Se da lectura al informe preparado por el Comisario, el cual cumple con los requisitos legales y en el cual se resalta el trabajo de la gerencia y todo el personal de la empresa, el informe es aprobado por la junta.

**8. Poner en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.**

El Contador General da lectura y explicación de los Estados financieros del año 2014 y luego de analizar algunos puntos específicos, estos son aprobados por la junta.

**9. Resolver sobre el destino de las utilidades**

En forma unánime los accionistas deciden repartir de los dividendos del ejercicio 2014, de acuerdo a la liquidez de la empresa y de conformidad con la Ley.

Siendo las 11h30 se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, dando lectura a lo resuelto; para constancia de lo concertado firman todos los accionistas en unidad de acto.



Sra. Consuelo Jácome Tapia  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Sra. Ruth Mercedes Tapia Rubio  
GERENTE GENERAL

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



Sr. Héctor Xavier Jácome Tapia  
VICEPRESIDENTE - ACCIONISTA